

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 1 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Anuncios a precios convencionales Remitidos a una peseta linea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMP. RCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas Trimestre vencido o por comisionado 6,50 Extranjero, al año, 56 pesetas Republicas hispano-americanas 30 Se considera que continua suscritor al periódico si que no lo devuelve a la Administracion, Número suelto, 10 céntimos

## El general Burguete da a la Prensa una nota que produce sensación

Fué el tema de los comentarios de la noche última

### UNA NOTA OFICIOSA DEL GENERAL BURGUETE

Madrid, 27.—Varias horas. La nota oficiosa facilitada por el presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina general Burguete, en la que comienza invocando su título de viejo periodista y manifiesta que lo que va a decir lo hace expresándolo en el deber, bajo su absoluta y personal responsabilidad.

Justicia dice.—No es mi deber ser tan heroico que no escuche las pasiones políticas que mueven a aconsejar, ni que los otros poderes dejen de orar a la justicia invocada, aun sin salir de la justicia y de sus dos dictados: la ley y sobre la ley, la conciencia.

Pregunta cómo ha de escapar nada a la política, si ésta es el ambiente en que dichos poderes viven.

La justicia y el poder ejecutivo deben darse mutuamente cuando se invocan razones políticas.

Esperaba que el fallo contra los firmantes del manifiesto fuera discutido con el debido apasionamiento político.

La singularidad de circunstancias justifica lo que se ha llegado a hablar de su fallo, aunque extraña a los timoratos que no viven de la ley, sino de papillas de leyes, porque ésta, en su grandeza, no las digiere.

La opinión siente apatencia de justicia no sólo por los atropellos de la Dictadura, sino de quienes, por negligencia o lenidad los motivaron.

La inquietud y el desasosiego deben calmarse mediante una aurora de libertad y de justicia que disipe las tinieblas que hicieron perder la esperanza del futuro.

Dice que de los despallarros de la gestión administrativa de la Dictadura ha surgido esa inquietud y deseo de justicia. Manifiesta que, si bien, se agrada, pero—agrega—su retardo produce inquietud.

Esto es lo que principalmente ha desazonado el espíritu e interés de sacrificio de los créditos políticos, económicos y monetarios, y lo que es más grave, ha desazonado a todos totalmente la esperanza de ese principal elemento de la juventud.

¿Qué hay que contribuir con los medios para normalizar la situación, primero con medios buenos, y por fin con energía, pero haciendo que del loro, de la libertad y de la justicia, desaparezcán las tiranías que la iniciaron y la invadieron.

Dice después de otras consideraciones que bien se ve que no se puede tardar en restablecer el imperio de la ley, de la libertad y de la justicia para pacificar los espíritus. Esto lo he aprendido—dice—en mi cargo actual, y cuando serví en las armas, donde aprendí que la libertad y la justicia tienen más camino que la espada, porque ésta manda pasajeramente, y aquellas permanentemente.

A nadie creo que se le vuelva a ocurrir—agrega—la idea de la vergüenza militar de una nueva Dictadura, después de la pasada, y creo todavía es tiempo de apaciguar los espíritus y volver a convocar unas Cortes verdaderas, que nunca ha habido, para organizar y no despallarar el patrimonio que al pueblo dejó la Constitución del 76.

La Dictadura sorprendió al Ejército, quien considera que atentaba a su honor; hoy lo consideraría como una traición a la Patria.

Luego pregunta: Porque ¿quién duda de que unas Cortes justas y expresión clara por primera vez de la voluntad nacional tendrá derecho a juzgar lo pasado?

Dice también que cesen los bulos de que generales intentaron hacer presión sobre el Consejo Superior de Justicia, lo cual es un delito gravísimo que no se hubiera tolerado sin apresarlos inmediatamente, pues tiene atribuciones para detenerlos y arrestarlos.

El Supremo procesaría a cualquier capitán general que se erigiera en dictador.

Dice que conoce bien, por ser el más antiguo, a sus compañeros, y sabe que ninguno de ellos será capaz de erigirse en dictador.

Exhorta a tener confianza en el Ejército. Anuncia que se ausentará y se ve imposibilitado por tanto de contestar a los millares de felicitaciones que agradece y recusa como funcionario de justicia.

Termina con un párrafo de exaltación a la cultura diciendo que cuando los más sepan leer y escribir antes se despertará la conciencia y acabarán las guerras.

### LA NOTA PRODUCE GRAN EMOCION

Ha causado gran emoción el escrito que habito a la Prensa el general Burguete.

Los periódicos califican de sensacional la declaración, y de actitud gallarda ante los rumores gravísimos.

Aludían a los que recogían anoche «La Tribuna» y el «Heraldo», que, sin duda, debían tener algún fundamento de determinados elementos que querían repetir un precedente todavía no lejano.

A ello se opone Burguete en el vibrante manifiesto que ha dirigido al país por medio de la Prensa.

Burguete convocó a los periodistas en su despacho oficial del Supremo de Ejército y Marina.

Personados allí los periodistas leyó las declaraciones, que escucharon los repórteres con emocionante respeto.

### «LA NACION» NIEGA AUTORIZACION PARA AHBALAR AL GENERAL BURGUETE

«La Nación» al insertar el documento del general Burguete, dice que esto no puede haberse de la dictadura de Primo de Rivera como lo hace. Convivió con ella. Estuvo en constante contacto con el dictador y su obra, colaborando a mantenerla.

Necesita saber el periódico si Burguete había como presidente del Supremo o como simple particular.

Por su tono, su contenido y su tendencia, el documento es materia suficiente para que sea acogido por el Gobierno.

### REUNION EN LA PRESIDENCIA

A última hora de la tarde se reunió en la Presidencia del Consejo los generales Berenguer y Aznar y el conde de Romanones.

Berenguer en cuanto conoció la nota de Burguete marchó a la Presidencia, pero no llegó hasta dos horas después.

A las siete y media salieron Romanones y Berenguer, manifestando que habían cambiado impresiones con el presidente. Negaron que se hubieran adoptado acuerdos.

Romanones dijo intencionadamente: «Ya saben ustedes que mañana habrá Consejo. ¿Quieren ustedes más?»

A las nueve y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Albuemas.

Un momento después abandonó dicho Centro oficial sin hablar con los periodistas.

Estos laboraron conversar unos momentos con el general Aznar.

Contestando a las preguntas que le hicieron, manifestó:

He leído esta noche que el general Burguete había creado a los periodistas para dar lectura de la nota que publican los periódicos.

La nota me ha producido gran sorpresa, y más al ver que una tan alta personalidad ha realizado un acto semejante.

Esta sorpresa, como es natural, tendrá una consecuencia inmediata.

### ¿COMO DEBE RESPONDER A LA NOTA EL GOBIERNO?

Entre los elementos afectos al Gobierno se decía que éste debe responder a la nota de Burguete, con un acto de autoridad lo suficientemente

claro para que no quede el Gobierno en situación delicada ante el país. Por eso se concedía importancia a la reunión de Berenguer, Aznar y Romanones.

### «LA VOZ» RECOGE RUMORES

«La Voz», en sección de última hora, dice:

Se rumorea que ha habido reuniones. Se rumorea que han venido algunos de provincias para asistir a estas reuniones.

Se rumorea que en estas reuniones se han tomado acuerdos.

Se rumorea que estos acuerdos amenazan la ya precaria situación ministerial.

Se rumorea que amenazan también otras muchas cosas.

Se rumorea que va a haber cosas graves.»

### UN SUELTO DEL «HERALDO»

Por su parte, «Heraldo de Madrid», dice:

«Sabemos que esta tarde, a última hora, el general don Ricardo Burguete, padre del comandante arrestado por el Gobierno, por supuesta falta, ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo, asistiendo también el general Berenguer.

El motivo de la entrevista ha sido el escrito del general Burguete.

Parece que el presidente del Supremo del Ejército ha pedido aclaración a las causas del arresto de su hijo, ya que no están suficientemente aclaradas por el Gobierno.»

## EL EMPRESTITO PARA LA REVALORIZACION DE LA MONEDA

### LEVANTA MUCHAS PROTESTAS

Madrid, 27.—11 noche.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

El ministro de Hacienda congregó a los directores de los periódicos en su despacho oficial, para ampliarles la referencia que dió acerca del empréstito.

Les dijo que la operación tiene a poner término a la inestabilidad de nuestra moneda.

Los elementos de perturbación no tienen intensidad ni consistencia para producir una conmoción revolucionaria. No serán obstáculo para que se resuelva el problema monetario.

Las medidas adoptadas colocan a España en situación favorable dentro de las repercusiones de la crisis mundial.

España es el único país de Europa que no tiene estabilizada su moneda, lo que causa la depreciación.

Los capitales huyen de la moneda fluctuante. Además se permite la especulación. Un rumor es bastante para influir en la cotización de la divisa con grave daño para el capital nacional.

El Gobierno está decidido a estabilizar la peseta. Cuenta con medios suficientes para llevarla a cabo.

Precisa contar con un stock importante de divisas para imponerse a las maniobras especulativas y a la nerviosidad del mercado.

El Gobierno tiene tres millones de libras depositadas en Londres, contra las cuales el Banco Internacional tiene otorgado un crédito que está intacto.

Antes de emprender la estabilización hay que asegurar su éxito. Para obtenerlo, se ha concertado este crédito.

Sus características son ya conocidas. Sobre el tipo de estabilización no hay nada prejuzgado. Expresa una prudente revalorización de la peseta ante el límite que permita el poder adquisitivo de nuestra moneda, que lo determina la propia condición económica.

El tipo de estabilización lo fijará las Cortes.

Mientras tanto el Gobierno procurará que nuestra moneda no quede

indiferente de los manejos especulativos.

El Gobierno considera indispensable el patrón oro para normalizar la vida económica.

El señor Ventosa pidió a todos sus reunidos, su colaboración.

### UN JUICIO EXTRAÑO DEL «TIMES»

El periódico «The Times», hace historia del crédito concertado por Ventosa.

Dice que una alta personalidad española celebró determinadas conferencias a su paso por París.

Añade que España verá su moneda estabilizada en medio de su inestabilidad política; pero después la cosa no tendrá remedio y pagará los desajustes de otros con el dinero reducido a la mitad de su valor.

### ALCALÁ ZAMORA LO CONSIDERA UNA INSENSATEZ

Alcalá Zamora, ha manifestado que, precisamente para tratar de asunto tan transcendental para la economía española como el desenvolvimiento de nuestra hacienda y del empréstito de Ventosa, iba a tener una conferencia con el señor Sánchez Román.

A mí, personalmente, me parece una extralimitación de las funciones de Gobierno con la consiguiente gravísima responsabilidad.

Tal medida sólo podían haberla adoptado unas Cortes legalmente elegidas que fueran expresión exacta de la voluntad nacional.

Considera el empréstito de una verdadera insensatez.

### SANCHEZ ROMAN PRESENTA UNA QUERRELLA CONTRA EL GOBIERNO

El catedrático señor Sánchez Román ha presentado en el Supremo una querrela contra el Gobierno con motivo del R. D. que autoriza la apertura de un crédito de 60 millones de dólares, publicado hoy en la «Gaceta».

La querrela se basa en un decreto de la Dictadura, en virtud del cual se concedió al Tribunal Supremo anterior suficiente para proceder contra los ministros mientras no hubiera Cortes

## LA AGITACION ESTUDIANTIL HA DECRECIDO

En Madrid hubo tranquilidad que sólo se alteró a la salida de los periódicos. — En Cádiz se celebró una manifestación pro amnistía

Madrid, 27.—Varias horas.

### TRANQUILIDAD

Hoy ha transcurrido el día con absoluta tranquilidad con motivo de haber comenzado las vacaciones de los estudiantes por Semana Santa y marchar la mayoría de los escolares a sus pueblos respectivos, notándose escasez de escolares en los Centros universitarios.

En la Facultad de Medicina había algunos grupos, pretendiendo entrar, alegando su calidad de internos y ayudantes, pero para la entrada se les exigía el boletín del médico correspondiente.

En los alrededores de la Facultad de Medicina seguían adoptadas grandes precauciones, patrullando fuerzas de Seguridad a pie y a caballo, sin que afortunadamente, se registrase ningún incidente, estando la puerta de la Facultad custodiada también por fuerzas de Seguridad.

### A ULTIMA HORA HUBO LEVES DISTURBIOS

A última hora de la tarde, en las plazas de Cibeles, Neptuno, Atocha, Canalejas y otros lugares céntricos, y en las afueras de la población se situaron fuerzas de la Guardia civil, como medida de precaución.

Al anochecer hubo la alarma de fuego.

El señor Bergamín presentará otra querrela en análogo sentido.

### ROMANONES DICE QUE EL PROBLEMA IRA A LAS CORTES

El conde de Romanones, hablando de este asunto ha dicho que el problema irá íntegramente a las Cortes.

Ahora se trata de revalorizar la peseta, que estabilizará el Parlamento.

Otras personas de la situación actual dijeron que la noticia se ha publicado en momento oportuno, pues la libra, ante los sucesos de estos días, hubiera subido a 50 y, por el contrario, ha bajado hoy.

### PERIODICOS QUE PROTESTAN

En el fondo de «Informaciones» se dice esta noche que se ha cometido por diez ministros la más grave responsabilidad en que pueden incurrir los hombres de gobierno.

Nada ha sido bastante para vencer la tenacidad de Ventosa, que ocupó la cartera de Hacienda para conseguir ese crédito-empréstito contra viento y marea.

Se muestra sorprendido de que un Gobierno en que figuran hombres como Romanones, Albuemas y Bugallal, que juraron respetar la Constitución, hayan aceptado responsabilidad tan tremenda.

La Constitución dice taxativamente: «Todo Gobierno necesita ser autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.»

La nota de Ventosa decía que el crédito se hacía con la garantía del Tesoro español, es decir contraviene la Constitución.

Creo «Informaciones» que el pueblo español no puede conformarse con perder la mitad de su patrimonio sin más ni más.

En el mismo sentido se expresa «El Liberal» y otros periódicos.

dos los días en la Puerta del Sol y calles adyacentes, coincidiendo con la salida de los periódicos.

Las calles estaban muy animadas. Los grupos de estudiantes y obreros que circulaban dando algunos gritos, eran dispersados por los guardias de Seguridad con las porras.

Hubo carreras, alarmas y cierre de cafés hasta alrededor de las diez de la noche.

### EL DOCTOR RECASENS, DIMITE

Esta mañana los periodistas estuvieron en la Facultad de Medicina, con objeto de entrevistarse con el decano de la Facultad, doctor Recasens, solicitándole que manifestara la actitud que adoptaría el claustro ante la negativa del Gobierno de aceptar la dimisión del Director General de Seguridad, general Mola, contra el cual hay elevadas varias protestas, por estimarse desacertada su gestión y ordenes en los sucesos desarrollados el pasado miércoles en la Facultad de Medicina.

El doctor Recasens dijo que no conocía la opinión de sus demás compañeros, y que la suya personal es la de que se considera en todo incompatible con los estudiantes y con el Gobierno, con los primeros por abandonar la enseñanza, para dedicarse a la causa política, y con el Gobierno, por considerar demasiado violenta la manera con que reprimió estos disturbios escolares, impropios de ningún país civilizado.

Por tanto con o sin la dimisión—añadió el señor Recasens—del general Mola, no durará más en el decanato de Medicina que el tiempo preciso para redactar una nota explicativa de mi actitud.

### POR EL GUARDIA CIVIL MUERTO EN LOS SUCEOS DEL 25

La Prensa derechista se ha dirigido a la Junta repartidora de la suscripción en favor de las familias de las víctimas que murieron en cumplimiento de su deber para que tengan presente en el reparto de lo recaudado por Madrid a la del guardia civil Herógenes Domínguez, muerto el miércoles en la calle de Atocha durante los sucesos que se desarrollaron frente a la Facultad de Medicina.

### LOS HERIDOS MEJORAN

Esta mañana han sido visitados los diferentes centros benéficos, donde se encuentran hospitalizados los heridos en la refriega sostenida el pasado miércoles entre los estudiantes y la fuerza pública en los alrededores de la Facultad de Medicina.

En el Equipo Quirúrgico dijeron que los tres heridos que allí se encuentran hospitalizados, siguen mejorando, incluso el mecánico llamado Antonio Peña, que era el de mayor gravedad, y al cual no se le operará por ahora, por haberse corrido el proyectil y hallarse alojado en un sitio, en el cual no precisa la intervención quirúrgica inmediata.

En el Hospital general manifestaron al mediodía que los dos heridos que allí se encuentran están francamente mejorados, y ya se han levantado, en San Carlos los tres heridos que habían ingresado, continúan muy mejorados, incluso el que lo hizo en gravísimo estado, éste, claro está, mejorado dentro de su gravedad.

### EL COLEGIO DE MEDICOS PROTESTA

El Colegio de Médicos ha dirigido al ministro de la Gobernación una carta de protesta contra la represión que ejerció la fuerza pública en la Facultad de Medicina, con el evidente peligro para los enfermos hospitalizados en San Carlos.

En igual sentido han procedido los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina.

### FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

A las cinco ha fallecido en la sala del doctor Olivares, en la Facultad de Medicina, Ramón Sempere, industrial herido durante los sucesos de la calle de Atocha.

Antes de fallecer pidió que se llevaran a una hija suya para despedirse de ella.

En el momento del fallecimiento le rodeaban su madre y hermanos. Sempere había declarado que a una y media, cuando regresaba de una fábrica de jabones de su propiedad, sita en el paseo de María Cristina, al pasar junto a la Facultad de Medicina dos guardias de Seguridad les encañonaron a él y a un estudiante, hiriéndolos a ambos.

El Juzgado ha ordenado el trasla-

†  
La señora

## D.ª Paula Vallejo San Pedro

**falleció en Rincón de Soto, en el día de ayer  
A LOS 32 AÑOS DE EDAD**

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo don Aurelio Elías (Farmacéutico de Rincón de Soto); hija María Luisa; madre doña Cecilia San Pedro; hermanas doña María y don Carlos (ausentes) y doña María Luisa; padre político don Senén Elías; hermanos políticos don Rufino Alegría (ausente), doña Amelia y doña Juanita Elías; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al **FUNERAL Y MISA DE REQUIEM**, que tendrán lugar **HOY, SABADO, A LAS DIEZ Y CUARTO**, en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de marzo de 1931.  
La familia no recibe en este día

No se reparten esquelas







# TEATRO CINE OLYMPIA

EMPRESA QUINTANA. — TELEFONO 1356

HOY, SABADO, 28 DE MARZO

SESIONES: Vermouth, a las 7.—Noche, a las diez y cuarto.

Entretendidísimo Programa

REPRISSE DE LA HERMOSA PELICULA

## EL CIRCO

Por CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT).

PRECIOS POPULARES.

MAÑANA, DOMINGO, ESTRENO de la monumental y grandiosa superproducción sonora, en tecnicolor,

## LA ISLA MISTERIOSA

De interesante y ameno argumento, adaptado de la popularísima novela de JULIO VERNE.

### DEPORTES

#### PELOTA

##### EL CAMPEONATO LOCAL

Era verdad cuanto decían los asociados blanquitos al referirse al crecido número de aficionados que entre ellos tiene el deporte vasco.

Al anuncio del campeonato local y del ingreso del Club Deportivo Logroño en la Federación regional para, de este modo, participar en el torneo nacional, han acudido los apeltaristas locales en tal cantidad y calidad, que los próximos partidos van a tener mayor interés que muchos de los celebrados en el Frontón Beti Jai con carácter de extraordinarios.

De la valía de los aficionados inscriptos ninguna prueba mayor que la de que entre ellos puede formarse alguna pareja que en las canchas haría pasar un mal rat a muchos profesionales.

El éxito del campeonato local está asegurado en forma que, a decir verdad, no podía nadie suponer.

Anoche terminó el plazo de inscripciones, habiéndose presentado la friolera de 18 apeltaristas de palá y 32 de mano.

A presencia de casi todos ellos y con una formalidad asegurada de la más estricta recitit se procedió a la clasificación de parejas que quedaron formadas del siguiente modo:

Palá.—Tres parejas de primera categoría y seis de segunda.

Mano.—Nueve parejas de primera y cinco de segunda.

Aparte de estos parejas quedaron fuera de inscripción, hasta que conteste la Federación de Pelota, cuatro jugadores, por creer la Comisión en vista de la denuncia formulada por algunos miembros, del carácter de profesionales de los mismos.

Mañana, domingo, a las once, en el Frontón de Recoleta, se jugarán los primeros partidos de tanto y el próximo martes se celebrará el sorteo del campeonato.

X. X.

#### En la Sociedad Española de Higiene

#### Peligros del uso y abuso de las bebidas alcohólicas exóticas

En la Sociedad Española de Higiene se ha entrado en la discusión de la moción «Peligros del uso y del abuso de bebidas alcohólicas exóticas (whisky, cock-tails, vermouth, etc.)» y el doctor Decret ha presentado las siguientes conclusiones: «Serán discutidas en días sucesivos: «Está científicamente demostrado que los países vitivinícolas por excelencia, son los que padecen menos alcoholismo en contraposición a los que no tienen vino y, sobre todo, a los que tienen en vigor la llamada ley seca.»

De los países que poseen una gran riqueza vitivinícola, España es el más importante, a pesar de lo cual la estadística demuestra que el español es el que menos alcohol consume.

España, a pesar de la riqueza y abundancia de sus vinos, es la única nación en la que el ser borracho es un vicio infamante que priva al ciudadano de todos sus derechos. Los españoles, desde que existe España, bebieron siempre su vino, lo que jamás impidió su progreso la influencia que tuvo en la civilización mundial y las más grandes epopeyas de la Historia universal.

La mujer española, modelo de sobriedad, fué siempre con su ejemplar conducta, a pesar de beber el vino de su Patria, la garantía del vigor físico, moral e intelectual de la raza.

Todas estas virtudes tratan de hacerlas desaparecer unos cuantos malos españoles que han introducido la pernicioso moda de usar y de abusar de bebidas exóticas.

Las más grandes responsabilidades que dichos malos españoles han adquirido son la de fomentar el alcoholismo en la mujer española, que nunca existió, y atentar contra la economía nacional.

Todos los buenos españoles deben protestar contra esas perniciosas costumbres y ridículas modas que tanto daño hacen a la Patria.

Por si esto no bastara, bueno será que los Poderes públicos tomen las medidas necesarias, llegando hasta el extremo, si preciso fuere, de impedir esas bebidas en la ley pro-

hibicionista de los estupefacientes. Mientras tanto, se deberán cargar los aranceles exageradamente a esas bebidas y se suprimirán en cambio, los gravámenes provinciales que aumentan el precio del vino.

También deberán los Gobiernos españoles perseguir y castigar con mano dura el fraude de los industriales y comerciantes de mala fe. Pedimos una vez más la implantación del delito sanitario.

Mientras todo esto se consigue se solicitará que estas conclusiones se publiquen en la Prensa y se obligue a ostentadas en todos los lugares públicos donde se expendan bebidas alcohólicas.

#### Las negociaciones franco-españolas

##### AL PAIS VITIVINICOLA Y A LA OPINION EN GENERAL

Recibimos el siguiente escrito:

«Las relaciones comerciales hispano-francesas desde el año 1922 están sujetas a un régimen de inestabilidad en perjuicio siempre de la producción y comercio españoles. En aquella fecha los derechos arancelarios para los vinos se elevaron de 12 a 24 francos, teniendo luego sucesivos aumentos arancelarios, y en 1 de enero de 1930 se promulgó una ley que prohíbe la mezcla de los vinos franceses con los caldos extranjeros, seguida de un reglamento en el que se dificulta la venta directa de nuestros vinos, considerando como un estigma el nombre de españoles. Parecido trato han recibido las patatas y los plátanos españoles, y siendo nuestra exportación a Francia fundamentalmente agrícola, por estas continuas agravaciones se ha producido un estado de hecho verdaderamente insostenible por la anulación de la reciprocidad obligada del Convenio.

En las negociaciones iniciadas para resolver satisfactoriamente las divergencias de todo orden a que dieron lugar, primero, las iniciativas mencionadas por parte de Francia, y más tarde, como consecuencia lógica, las disposiciones del Gobierno español concretadas en el decreto del 22 de julio último, se ha evidenciado de un modo indubitable el deseo franco, sincero, leal, casi desinteresado, por parte de España de llegar a todos los sacrificios con objeto de dar satisfacción a la vecina República, manteniendo el mercado nacional abierto a todos los productos de su industria a cambio únicamente de una moderación en el régimen de franco castigo impuesto por aquel país a los vinos españoles. En una palabra, Francia quiere que se derogue el decreto del 22 de julio, y como compensación pretende todavía agravar la situación de las exportaciones vitivinícolas fijando un contingente microscópico y coaccionando con una exorbitante elevación de derechos.

Esta disposición y voluntad para la concordia por parte de España—tenemos motivos para afirmar—se han manifestado de un modo expreso durante la última etapa de las negociaciones. España no ha vacilado en llegar al máximo de las concesiones a la industria francesa y al máximo de garantías para su producción vitivinícola, contando con que este sector de la economía nacional, en su deseo de no crear dificultades a su Gobierno y de facilitar un acuerdo estable con Francia, extremó también sus aspiraciones, resignándose al máximo de su sacrificio.

Y cuando de esta disposición del Gobierno y de la producción española se esperaba una reciprocidad de igual índole, por parte de Francia, nos hemos visto sorprendidos con una actitud de tal intransigencia, que le consideramos como una imposición incompatible con la realidad económica española y con la dignidad nacional. Sabemos que el Gobierno español estaba dispuesto a la derogación total del decreto de julio último, que equivale a tanto como a la apertura franca y sin trabas de nuestro mercado a los artículos industriales franceses y a la consagración de los sacrificios que al concertar el Tratado se impusieron a la industria española, con el fin de mantener el mercado francés para nuestros vinos. Y sabemos también que por parte de Francia se opuso una energía negativa a toda concesión, por mínima que fuese, a nuestra viticultura, hasta el extremo que los derechos actuales—que no son los concertados el año 1922, sino que constituyen el resultado de las continuas agravaciones impuestas desde aquella fecha—se limitaban a un contingente ridículo de 500.000 hectolitros, cuando la media de nuestra exportación vitinica a Francia en el último quinquenio gira alrededor de unos tres millones de hectolitros, llegando en algunos años al máximo de hectolitros—4.664.744.

En este estado de cosas, la Comisión permanente de los intereses afectados no titubeó en aconsejar, por unanimidad, al Gobierno la guerra de tarifas, porque entiende que la actitud de Francia imposibilita un régimen de reciprocidad y porque transigir con sus exigencias en el momento actual significaría el sacrificio inmediato de la vitivinicultura española, y para el porvenir, un precedente de debilidad, que dejaría en la indefensión más absoluta a la producción nacional.

Espera la vitivinicultura que nuestro Gobierno, atento a que el eje de toda negociación comercial debe fundamentalmente girar sobre cuestiones económicas, procederá en esta ocasión con la energía que demandan las de-

**Si las mujeres volasen**  
el triunfo sería, sin duda alguna, para la cera mejor preparada que pudiese dejar sus pisos y muebles con relucencias de luna sobre el agua.

**Aliron**  
sería el encáustico que desplazaría a todos sus similares

#### Muy pronto En el Frontón Logroñés

La portentosa y sensacional película

#### EL MILAGRO DE LOURDES

Maravilloso film, de éxito mundial

#### NOTA LOCAL

#### Una protesta contra el empréstito

Los elementos republicanos salieron ayer al jefe del Gobierno el siguiente despacho:

«Republicanos riojanos señalan yucencia sorprendente contradicción Gobierno, que, diciendo querer ser respetuoso principios constitucionales, reserva a Cortes promulgación amistosa, y, por contrario, olvida tal criterio precisamente para obligar Tesoro nacional concertando empréstito extranjero contra vieja tradición española de las antiguas Cortes.

En respeto voluntad nacional rugan V. E. impidiese comience utilizar crédito empréstito ilegal hasta reunión Cortes.»

También enviaron un telegrama al señor Alcalá Zamora, participándole haber cursado el que antecede al presidente del Consejo de ministros, y añadiendo: «Al comunicarlo a usted, rogamos convoque partidos de izquierda acuerden declarar que república española no reconocerá empréstito, comunicándolo así Sociedad de Naciones.»

En relación con este asunto, sabemos que se están recogiendo firmas de comerciantes e industriales con el fin de solicitar la celebración de una Junta general en la Cámara de Comercio para que esta entidad medite sobre la trascendencia del acto del Gobierno en orden a solicitar la colaboración de las demás Cámaras españolas.

#### LOS VESTUARIOS DE LOS PERSONAJES REGIOS

El zar Nicolás II poseía la más hermosa colección de pelizas que pudieran verse, cuyo coste y entretenimiento era entonces de 25.000 rublos al año.

Cuando no llevaba uniforme, tenía preilección por los trajes de color oscuro; pero los llevaba muy pocos, cedidosle después a su ayuda de cámara.

El excáiser, que como se sabe, tenía una marca isuma preilección por los uniformes de gala de general, poseía una colección completa de los mismos, teniendo también el vestuario muy surtido para el deber marítimo y la caza.

Encargaba a la vez varios trajes completos: chaqués, gabanes, y discutía su precio. También intervenía en los gastos de la emperatriz, y en cierta ocasión protestó del coste de ciertos botones en un vestido de su hija, la princesa Luisa.

El impecable príncipe de Gales, que fué de pués Eduardo VII, dió siempre el tono de la moda en Londres y París. Tiene como suecro, en materia de elegancias, a su nieto, el actual príncipe de Gales, que se hace seguir en su viaje por el mundo de un centenar de botones que contienen los trajes a propósito a todas las circunstancias.

Por lo que es relativamente sencillo en el vestir; 25 o 30 trajes, que sólo lleva algunas veces, y que son vendidos después en beneficio de las obras caritativas de la reina.

Sea lo que fuere, los dispendiosos vestuarios de los soberanos actuales están muy lejos de llegar a los de la emperatriz Josefina. El inventario de

1809 consigna 198 camisas, a 50 francos aproximadamente; 200 vestidos de invierno y verano, de 500 a 22.000 francos; 250 sombreros; 80 pares de guantes (no los llevaba más que dos o tres horas).

En cinco años gastó seis millones, y Napoleón pagó, además, 3.200.000 francos de deudas.

#### LA NUEVA BANDA DE MÚSICA

##### DIO AYER EL PRIMER CONCIERTO

En el local donde ensaya, uno de los bajos del Instituto, cedido por el Ayuntamiento, dió ayer su primer concierto con carácter privado, la nueva banda de música.

Deferentes con la invitación que se le había formulado, acudieron a escucharlo, el alcalde accidental señor Cerdá, el teniente de alcalde señor Sáenz de Vallterca, algunos concejales, entre ellos los señores Arango, Sáenz Amo, Fernández Barco y Ruiz Olalla, y muchos particulares amantes de la música, entre los que destacaba don Fermín Maguregui.

Como los asistentes se renovaron, la banda hubo de interpretar más de una vez el programa del concierto, que era el siguiente:

«Gloria al trabajo», pasodoble, Teñidor.

«Dónde estás corazón», tango, X. X. «Momento musical», sinfonía, Schuberbert.

«La Dolorosa» (primera vez en Logroño), selección, J. Serrano.

«Lo gant de Valencia», marcha, J. Sosa.

La banda—en la que se advierte un gran interés, del que si fuera preciso habría de ser acreedor con el suyo enorme, el director don Francisco Abalos—suena muy bien y es muy nutrida. La interpretación de todas las composiciones del programa, sobremana discreta, fué muestra sobrada de lo mucho que de la banda se puede esperar. Todavía los elementos no tienen la costumbre de tocar juntos, en medida absolutamente necesaria para que una entidad musical se empaste; pero está muy cerca ya de lograr la perfecta unidad.

Los concurrentes aplaudieron mucho y eligieron las posibilidades que ofrece. A nosotros nos produjo una impresión que podemos expresar con sólo dos palabras: «Hay banda». La protección del Ayuntamiento puede y debe hacer que la haya del todo.

#### Partido republicano

Es obligación de todo republicano y todo simpatizante con los partidos que integran las izquierdas españolas, acudir al domicilio social del Partido Republicano, Mercado, 12, 13, a revisar las listas electorales y coadyuvar con su presencia y datos que puedan aportar al triunfo de la causa republicana. Horas, de 7 a 9 de la noche.

#### JUNTA GENERAL

Se convoca a Junta general extraordinaria en el domicilio social, mañana, domingo, a las once de la mañana, para dar cuenta del resultado de las gestiones realizadas por la comisión electoral y proceder a la proclamación de candidatos a concejales por antevotación; advirtiéndose que la Mesa estará constituida desde dicha hora hasta las cuatro de la tarde, en que se verificará el escrutinio.

#### Agua de Alzola

Artrismo del Acido Urico





# A todos los herniados



El eminente Ortopédico Señor **TORRENT** de Barcelona, le recibirá a Vd. GRATIS en Logroño, solo por siete horas, el lunes, día 30, en el Hotel Paris

Todas las visitas y pruebas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que, sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez, en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta; pudiendo, en cambio, ganar mucho.

Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho.

El especialista SR. TORRENT tendrá gusto en recibirle en LOGROÑO, sólo por siete horas, el LUNES, día 30 de marzo, en el HOTEL PARIS, de nueve a una y de tres a seis.

NOTAS.—En Calahorra, el día 30, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 31, en el Hotel Adela, y en Vitoria, el día 1.º de abril, en el Hotel Francia.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona.—13 Calle de la Unión, 13

## “CASA TORRENT”

**CASA:** Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería «La Madrileña», recién terminada. Consta de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción inmejorable en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Informes, su propietario.

**VACA:** Se vende de clase fina, con abundante leche. Para tratar, con Angel Malo, en Galilea.

**VACAS:** Se venden recién paridas, con sus terneras, juntas o separadas. Tratar con Santiago Ruiz, en Albelada de Iregua.

**SE VENDE UN OLIVAR** en el término de Valderría, y una **PIEZA** en el término de Cascajos. Dirigirse a Manuel Cabos, Parados del Norte.

**SE VENDE EN CALAHORRA** la casa núm. 28 de la calle Mayor. Informar su dueño, en la misma casa.

## CUALIDADES QUE SE IMPONEN

Sólo con un paseo en un Plymouth comprenderá usted las sorprendentes diferencias entre él y lo que uno se imagina de los coches de precio reducido—el Plymouth es mayor, más seguro y de marcha más suave—lo mejoran sus frenos hidráulicos, impermeables, y de expansión interna—le dan especial valor su carrocería de acero de seguridad, los amortiguadores hidráulicos, el motor montado sobre goma y la aplicación de todos los conocimientos técnicos de los ingenieros de Chrysler Motors—el conjunto le demostrará siempre que el Plymouth es el mejor entre los de su precio.



CHRYSLER

## PLYMOUTH

Vea los últimos modelos en casa del agente más próximo, o dirijase a

**Distribuidores: S.E.I.D.A., S. A.**

Espronceda, 38. -- MADRID

## Taller de Vulcanización SE VENDE

Funcionando, con clientela solvente y muy bien situado. Informes, Droguería Moderna, Logroño. sm

**SE ARRIENDA O SE VENDE PISO** recién restaurado, con cuarto de baño y galería al Mediodía, muy espacioso, en Mercado, 108, frente al Banco Hispano Americano. Razón, Avenida de Colón, letra E. 2.º, izquierda. Teléfono 12-34. a

**VACANTES EN CENICERO**  
Por dimisión voluntaria del que las desempeñaba, se hallan vacantes las plazas de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias e inspector municipal de Carnes, dotadas con el haber anual de trescientas sesenta y cinco y seiscientos pesetas, respectivamente, pudiendo ser solicitadas por los que legalmente estuviesen en condiciones, en un plazo de quince días, a partir de la fecha, ante el señor alcalde-presidente del Ayuntamiento.  
El agraciado con los cargos podrá contratar libremente con los vecinos la asistencia facultativa de unas trescientas caballerías mayores y quinientas menores, ascendiendo la manzana domiciliaria de reses porcinas a cuatrocientas cabezas, aproximadamente, por año. Cenicero, 21 de marzo de 1931. a  
El Alcalde, Eloy Lagunilla.

**SE VENDE UNA MULA** a toda prueba, cerrada, por quitarse su dueña una viuda, de la labranza. Para tratar, con Rufina Cerrolaza, en Medrana.

## FARMACIA

Se traspaasa, por razones de salud, antigua y bien situada, en buena calle de Bilbao. Razón, P. Guzmán, Belosticalle, 6, 2.º BILBAO.

## Leña rolliza de roble

Vende a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz. a

## LABRADORES

### Patatas de sembra

Las legítimas y más acreditadas de la montaña de Vitoria, blancas, gallegas y coloradas, las vende Aurelio Ruiz, del Comercio de FITERO (Navarra). a

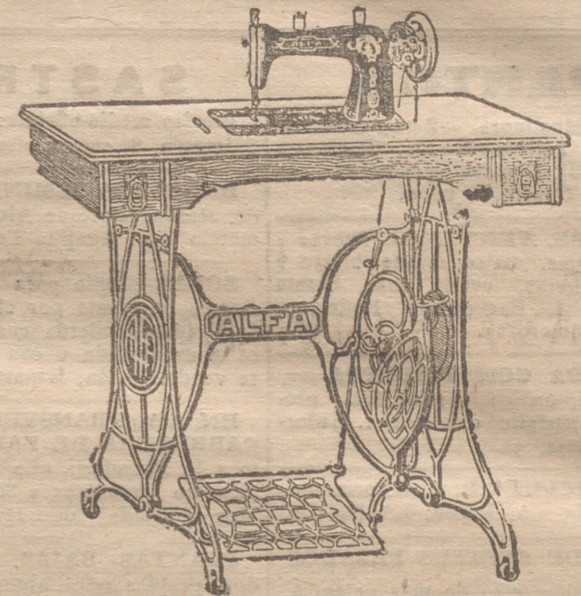
**PRIMER PISO.** Se arrienda en Rey Pastor, letras T. S. C. Informes, T. Sáenz y Cía. Miguel Villanueva, 2. a

## Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuable, que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI**, Olazagutía (Navarra).

## SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

## MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR (España)

REPRESENTANTES

David B. Saseta. -- Salmerón, 38. -- Logroño  
Cipriano Tutor. -- Comercio. -- Cervera del Río Alhama

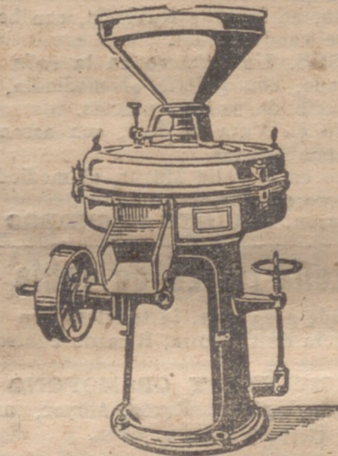
## Oficinas y aprendizas

de modista, se necesitan en el taller de María del Carmen Ruiz. Tirso Rodríguez, núm. 5, piso tercero, izqda.

## Almacén de cementos

EL QUE MAS BARATO VENDE. No confundirse! LADISLAO MORENO, en NAJERA.

## Interesantísimo a molineros y agricultores MOLINO "BREVETE"



Este molino es EL MAS MODERNO, EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos:

PRODUCCION:

125 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía. Podemos facilitar innumerables referencias.

¡ESCRIBANOS HOY MISMO!

## "El Material Industrial" C. A.-Bilbao

FUNDADA EL AÑO 1900.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS.

Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

AGENCIAS CON DEPOSITO: SALAMANCA, LOGROÑO, BURGOS.

Sucursal de Logroño: General Zurbano, 14. Teléfono 1625

## COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 27 de marzo efectuará la próxima salida el buque-motor de seis mil toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

## CANAS

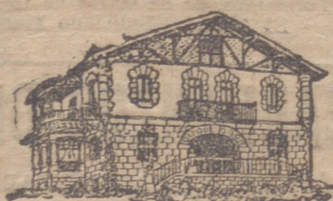


### Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARGELONA



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona, S. A., Bailén, 15, Bilbao. Telf. 15.519.—Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, molduras, cementos, yesos, etc.